

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	049	FECHA:	Jueves, 25 de marzo de 2021
-------------------	------------	---------------	------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
761113105001 20060023100	Incidente regulación honorarios	LUIS FELIPE AGUILAR ARIAS	MARIA DEL CARMEN LOPEZ	24/03/2021	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 20140010400	Ordinario	JOSE RUBEN HERNANDEZ RINCÓN	PROTECCIÓN S.A.	24/03/2021	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 20190008300	Ordinario	ALBERTO LEON LOZANO PEREZ	COLPENSIONES Y OTRA	24/03/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761113105001 20190016300	Ordinario	NANCY MARULANDA DUQUE	COLPENSIONES Y OTRA	24/03/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761113105001 20200017200	Ordinario	MARIBEL ARROYAVE MARULANDA	U. G. P. P.	24/03/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761113105001 20200017300	Ordinario	EDY MARULANDA DE DIAZ	PORVENIR S.A.	24/03/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761113105001 20200018600	Ordinario	MARTHA SUSANA VACA RUIZ	URGENCIAS MÉDICAS S.A.S.	24/03/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 07:00 am y 04:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
El Secretario.